

DIÁLOGOS EN FAMILIA: UNA PROPUESTA DE SOPORTE PARA CONSTRUIR UNA CULTURA DE PAZ EN COLOMBIA

FAMILY DIALOGUES: A SUPPORT PROPOSAL TO BUILD A PEACE CULTURE IN COLOMBIA

Por: Lucía Álvarez Álvarez¹
Albeiro Marrugo Padilla²

Recibido: 14 de febrero de 2019 – Aprobado: 28 de abril de 2019

RESUMEN

El presente artículo muestra una propuesta construida como resultado del proyecto, Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la Cátedra de la Paz, realizado en Cartagena de Indias, Colombia; dicha propuesta podrá servir de apoyo en la implementación del acuerdo con el grupo FARC, de tal manera que la familia pueda convertirse en uno de los actores que participan, direccionando el camino para construir una cultura de paz para la vivencia del post conflicto. El marco metodológico del proyecto es la Investigación Acción Participación, por lo cual es muy probable que el resultado obtenido, pueda ser adoptado e implementado por una comunidad voluntaria, con el fin de validar su impacto como apoyo en la mejora de las relaciones familiares con tributo en la convivencia en paz.

Palabras clave: Cultura de paz, cátedra de la paz, acuerdos de paz, víctima, familia.

ABSTRACT

This article presents a proposal built as an outcome of the project “My house is school and my parents are teachers to offer the Peace Cathedra”, developed in Cartagena, Colombia. The mentioned proposal might support the FARC peace agreement implementation, in a way that family becomes an involved actor, directing the path to build a peace culture for a post conflict experience. The methodological framework is the Research –Action - Participation. Because of that, it is probably that the outcomes might be adopted and implemented by a voluntary community, in order to validate its

¹ Profesor Titular de la Universidad de Cartagena y directora del grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano de la Universidad de Cartagena.

² Químico Farmacéutico. Líder del Semillero de Investigación Seguidores de Beto, del grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano de la Universidad de Cartagena.

impact as a support of the of family relationships improvement, with a tribute to peace coexistence.

Keywords: Peace culture, peace cathedra, peace agreements, victim, family.

1. INTRODUCCIÓN

El Estado colombiano en busca de lograr una paz estable y duradera, bajo el liderazgo del presidente Juan Manuel Santos Calderón dirigió un proceso para llegar a un acuerdo con el grupo Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con el propósito de finalizar el conflicto armado. El proceso utilizó la metodología del diálogo y como escenario de concertación la ciudad de La Habana en Cuba, iniciado oficialmente en septiembre de 2012. Los protagonistas principales, el gobierno y los líderes del grupo FARC, sumado a las víctimas del conflicto, una consecuencia de afectación directa o indirecta, con tendencia hacia la búsqueda de la verdad, reparación y no repetición. Dicho proceso generó un resultado parcial representado en un acuerdo final, firmado en Cartagena de Indias, Colombia el 26 de septiembre de 2016, y aunque contó con el apoyo de diferentes países, despertó el interés nacional y necesidad de unir esfuerzos individuales para construir una cultura de paz en Colombia, el mencionado acuerdo no fue refrendado por los colombianos, según resultados de consulta nacional mediante plebiscito realizado el 2 de octubre de 2016; en contraste, los medios de comunicación nacional han mostrado distintas situaciones trazables a una falta de respeto y a la existencia de un nuevo conflicto entre los colombianos, causado entre los que sí y no apoyaron el acuerdo firmado con el grupo FARC, hecho que resulta contradictorio si se tiene en cuenta que ambos grupos, manifiestan su voluntad por lograr una paz estable y duradera.

El proceso de diálogo continuó y después de incluir ajustes, el acuerdo final con el grupo FARC para dar fin al conflicto armado se firmó el día 24 de noviembre de 2016, sin embargo, la implementación de los puntos acordados ha tenido diversas dificultades, de orden social, jurídico, político y económico, lo que pone de manifiesto, que aún no se ha llegado al tiempo del postacuerdo y mucho menos al tiempo del postconflicto, situación agobiada con la existencia y actuaciones de otros grupos armados reconocidos, como es el caso del Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos denominados Paramilitares, Bandas criminales, pandillas y otros agentes causantes de inseguridad urbana y rural. Desafortunadamente, Colombia y el mundo se encuentran inmersos en un ambiente identificado por la ausencia de valores humanos, actuaciones que, junto a otras costumbres culturales, aportan distintos elementos cuyo tributo hace visible la ausencia de la paz, una situación incoherente con la lucha por su búsqueda. Para Acevedo y Báez, la firma del Acuerdo es solo el inicio de un camino hacia la paz, debido a que porque la paz se construye integrando diversos actores (comunidad internacional, sociedad civil, el Estado y los actores armados), para resolver pacíficamente desde lo

político el conflicto armado, transformando la cultura de violencia en cultura de paz, sin embargo, esa transformación se logra con la educación, promoviendo valores, actitudes, conocimientos, habilidades, atributos, tolerancia, no discriminación y respeto por la dignidad humana (Acevedo y Báez, 2018:71).

Por otro lado, el análisis realizado por Benavides, plantea que el conflicto armado ha contribuido en una destrucción masiva del tejido social, de tradiciones positivas e incluso afectando la confianza del Estado hacia los ciudadanos y de los ciudadanos hacia el Estado; situación que se hace compleja con el asesinato de líderes políticos, sociales y cívicos, sindicalistas, y otros actos marcados con tragedia precursores de daño en el potencial cívico y otras capacidades ciudadanas, transmitidos de una generación a otra (Benavides 2018:129); según Sandoval, son transformaciones del conflicto y una profunda degradación, persistentes en el tiempo a partir de su difusión en todas las dimensiones de la vida pública y privada, desde las más altas esferas políticas, hasta la vida de los habitantes en la calle, creando consigo una estrecha relación cada vez mayor entre la violencia política, violencia regional, violencia social, violencia de barrio e inclusive violencia intrafamiliar, lo que en conjunto representan los mayores disruptores de paz en Colombia (Sandoval, 2014:101), de ahí que, aunque *Colombia se encuentra en un proceso de justicia transicional (JT) sin transición definitiva por la dinámica de relaciones violentas de grupos ilegales que continúan produciendo más y más víctimas a pesar del acuerdo de paz negociado con la guerrilla que fuese la más antigua del continente, también es cierto que se requiere una interpretación adecuada ante este panorama, lo que exige un mayor esfuerzo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar para aproximarnos a las complejidades que ha suscitado la noción de víctima a través de discursos caracterizados por poseer tiempos, agentes e intencionalidades diversas* (López y Guerrero, 2018:170).

A partir de un escenario de contraste, la búsqueda en Colombia de esa paz estable y duradera, desde el ámbito regional, nacional e internacional, permite visionar una situación problema desde múltiples ángulos de reflexión, sin embargo, todos convergen en dos puntos básicos, uno es el financiero y otro el humano; siendo evidente que desde el punto de vista financiero, el post acuerdo representa un aspecto clave y de retos para la política colombiana, los cuales son de vital importancia para lograr mantener la paz estable y duradera a través de la implementación del acuerdo de paz. El aspecto humano de esa paz estable y duradera es mucho más complejo que el financiero, requiere de voluntad, compromiso, cooperación y juego limpio de todos los actores involucrados en el acuerdo, ya que juntos constituyen una sola cadena, la cual, aunque fuerte, está propensa a su destrucción si un solo eslabón se rompe.

Basado en la problemática descrita, el presente artículo hace énfasis en la parte humana de la paz; describe una propuesta resultante al finalizar el proyecto, *Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la Cátedra de la Paz*³, realizado en Cartagena de Indias, su objetivo fue la búsqueda

³ Proyecto financiado por la Universidad de Cartagena, Colombia. Acta de compromiso No. 098-2015 firmada con Rectoría

de aportes y contribuciones desde el pensamiento y análisis de los niños y sus padres, vinculados a seis instituciones educativas, en el marco de la relación existente entre el postconflicto y el papel de la familia frente a la construcción de una cultura de paz, desde la hipótesis: “si existe una cultura de paz dentro de las familias colombianas, esta podría trascender al pensamiento y actuación de los colombianos con visibilidad en diversos escenarios, la escuela, el barrio, la universidad, el trabajo”, sin embargo, aunque los padres de familia que conformaron la muestra de estudio, pudieran no estar directamente afectados por el conflicto armado colombiano, sí están inmersos en situaciones cotidianas de violencia y agresividad, siendo probable que diversos problemas y conflictos familiares, propicien la generación de otras víctimas, de ahí, que aunque exista la vivencia del postacuerdo se hará difícil la vivencia del postconflicto, lo que sugirió la necesidad de aprovechar al máximo la legislación colombiana, en el marco de implementación de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país mediante escenarios de convivencia en paz, que sumado al reconocimiento constitucional de la familia como escuela de formación ciudadana, desde el proyecto de investigación se planteó el interrogante, ¿cómo podrían los padres de familia ostentar desde sus hogares ser maestros de paz?

1.1 Vivencia del postconflicto y educación para la paz.

Desde lo humano, la paz es un concepto holístico integrador de un conjunto de valores, culturales, éticos, morales y hasta emocionales, de acuerdo con la familia, comunidad y sociedad a la cual pertenecen, sin embargo, *cuando se analizan temas como la paz o la violencia, las investigaciones enfocan sus esfuerzos en establecer aspectos puntuales que valoren los orígenes, las dimensiones y características de estos. Casi siempre suele pasar inadvertida la real circunstancia de que la paz y la violencia germinan y florecen en los seres humanos* (Acevedo y Báez, 2018:79). De hecho, el proceso de La Habana en busca de la paz, pone de manifiesto la importancia del diálogo como el método acertado para solucionar conflictos, en contraste, cuando se utiliza el método de la agresividad y la violencia se generan círculos viciosos generadores de otros conflictos y de otras víctimas, y aunque según Castaño et al, el concepto de víctima aún está en discusión, donde confluyen distintos discursos, poderes y sujetos que buscan definirla, según lo dispuesto en la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011), además de conceptualizar también limita que una víctima es aquella que haya “sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985” (Castaño et al, 2018:12), dicha limitación solo aplica para efectos de reparación. En efecto, un análisis multifactorial sobre las víctimas en Colombia, permite entender que todo ser humano con efectos de sufrimiento causado por una acción agresiva o violenta y de cualquier índole, es también una víctima, en este orden de ideas, los autores del presente artículo sugieren que la búsqueda de la paz estable y duradera, es mucho más que la firma del acuerdo con el grupo FARC, el no uso de armas bélicas, fusiles y explosivos. Citado por Benavides 2018, el planteamiento de Duncan resulta concordante, en relación a la visión global del conflicto en Colombia,

Para Duncan (2015) el conflicto colombiano no se explica por dos bandos enfrentados, se trata de “varias guerras” cuyo eje es imponer de manera parcial y fragmentada determinadas instituciones de regulación social a lo largo del territorio: las del Estado central, las de las élites armadas de la periferia y las de las insurgencias. Es decir, una guerra por controlar sociedades, gobernar indefinidamente comunidades periféricas para extraer recursos políticos y económicos a través de prácticas criminales. Mirada que concibe los actores y su interacción disgregada en lo local: los señores de la guerra que controlan o gobiernan una localidad pero que además comprenden el conflicto en sí como un medio de inclusión social de individuos, una forma institucional para resolver los problemas de exclusión social y política, con unos costos enormes y unas transformaciones en las estructuras de poder (Benavides 2018:121).

Según Rojas et al, para liderar un proyecto de paz, es necesario que la gente lo entienda como algo cotidiano, incorporado en la agenda de vida mediante la cultura del tratamiento de los conflictos y cultura del diálogo comunicacional del día a día; no basta pensar en la ausencia de violencia física o bélica, es necesario que la búsqueda de la paz haga parte del tejido social de las relaciones cotidianas (Rojas et al, 2005:179); en efecto, la existencia de otras formas de agresividad y de violencia, afectan a los seres humanos desde lo material, lo físico y hasta psicológico, representando riesgos y barreras que impiden a los colombianos la vivencia de la paz, siendo necesario reflexionar sobre el interrogante planteado por Ortega et al, *¿Cuál es el sentido ético que reorientará una sociedad violenta a una sociedad en paz?; ¿cómo se logrará la efectividad de un modelo de democracia que deje de ser nominal para convertirse en la realización práctica del respeto a los Derechos Humanos?, eso es lo que se pretende trazar, entender que la educación es una acción ética. Verla así supone asumir una posición crítica para abordar, analizar, aprender, enseñar y emprender la tarea de formar ciudadanías que construyan la paz como proyecto ético, que la asuman como derecho y la experimenten como posibilidad (Ortega et al, 2017:136).*

1.1.1 Cátedra de la paz en Colombia. La visión humana de la paz, es coherente con la iniciativa del senador Ariel Armel, quien lideró y propuso implementar con carácter de obligatoriedad la Cátedra de la paz en Colombia, concibiendo la cátedra como un escenario para la convivencia en paz en todas las instituciones educativas colombianas de preescolar, básica y media, de carácter oficial y privado; dicha iniciativa se cristalizó mediante la Ley 1732 de 2014, reglamentada mediante el Decreto 1038 de 2015 (Álvarez y Marrugo, 2016), de hecho, es coherente con la adopción de la Cátedra UNESCO, creada para fomentar el desarrollo sostenible y la cultura de paz. Según el artículo 2 del Decreto 1038, la Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad, los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. El objetivo fundamental de la Cátedra de la Paz será el de contribuir al aprendizaje, a la reflexión y al diálogo sobre los temas: Cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo

sostenible. Desafortunadamente, el uso de la palabra asignatura utilizada en el Decreto 1038, pudiera generar confusiones y agrega el riesgo de desviar el fin social y humano de la Cátedra de la Paz, existiendo la probabilidad de quedarse en la descripción e historia de las guerras y conflictos, masacres y tragedias soportadas por la humanidad, dedicando mucho tiempo al estudio descriptivo del pasado y menos tiempo al estudio contrastado de la historia, con el fin de pensar y analizar el presente para la planeación del futuro, el cual solo podría construirse a partir de la implementación de acciones y programas desde el presente, además, la Cátedra de la Paz no debería limitarse a una asignatura o a un curso, debido a que la necesidad es generar un escenario de convivencia en paz como estilo de vida escolar, donde todos los integrantes puedan asumir con sus actuaciones, ser maestros de paz, aun sin ostentar el título o la condición de ser maestro, lo que implicaría definir la vivencia de la paz como una estrategia educativa (Álvarez y Marrugo, 2016:171).

Educar para la paz requiere transformar la sociedad (Torres et al, 2017:46), la combinación de educar para la paz y la formación ciudadana, buscan sembrar una semilla en la mente de todos los colombianos, partiendo de la formación para la paz como un anhelo de vida, como un valor tutelar y como un proceso, por el contrario de nada serviría que la Cátedra de la Paz se quede relegada a un espacio marginal de los libros de textos, como ocurre en muchos de los escenarios del país con el desarrollo de las competencias ciudadanas (Mena, 2015). Según Cerdas-Agüero, educar para la paz es un proceso trascendental para la construcción de una cultura de paz, visualizada como un proceso lento y complejo pero realista, influenciado por una serie de factores sociales que se deben enfrentar, transformar y sobre todo desarrollar un proceso de cambio de mentalidad y de actitudes individuales y colectivas para el empoderamiento y la acción, un proceso de aprendizaje, en el cual el ser humano es el agente de transformación (Cerdas-Agüero, 2015:135). La construcción de una verdadera cultura de paz es el camino para lograr alcanzar esa paz estable y duradera, y para ello es necesario el aporte de un esfuerzo multidisciplinar con cimientos en la educación, la cual es la vía para lograr asumir compromisos reales, comprendiendo que la tarea más difícil es trascender los límites de los conflictos para poder transformar actos de paz en una cultura de paz, desde la familia, el barrio, la escuela, el Estado, la sociedad civil, entre otros (Hernández et al., 2017:152).

En concordancia, la familia representa una escuela de formación, así lo define la Constitución colombiana de 1991, allí se fijan los valores, principios y costumbres que representarán la cultura ciudadana, es en la familia donde se cimientan los sentimientos, aspectos que podrían ser modificados y moldeados con base en el entorno e incluso del contexto en el cual se mueven, se encuentran y se enfrentan las personas. Bajo la corresponsabilidad de la familia como unidad estructural de la sociedad, esta se convierte en el lugar y escenario donde se gestan y manifiestan todas las costumbres y características de identidad de una sociedad, de tal manera que la familia como escuela de formación ciudadana, requiere de un clima de cooperación, solidaridad, respeto y amor, para convertir la cultura de la paz en un estilo de vida e integración familiar, lo que

indirectamente también promueve el paso de ser solo habitante a ser ciudadano, con evidencia en su participación en la búsqueda de soluciones de problemas y conflictos del territorio que habitan, contribuyendo a la solidez de la participación ciudadana como una estrategia que facilita el desarrollo socioeconómico, mediante su integración y actuaciones en los planes de gobierno, políticas públicas y legislación.

2. Aspectos metodológicos

El proyecto, Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la Cátedra de la Paz, utilizó como modelo metodológico la Investigación Acción Participativa (IAP), estructurado como un ejercicio de aproximación a la participación ciudadana, es un estudio descriptivo de corte transversal y prospectivo, donde el juego y la actividad lúdica constituyeron un soporte pedagógico dinámico y medio de participación para la búsqueda de soluciones frente a una situación problema. Se escogió la metodología IAP debido a que esta representa una propuesta teórico metodológica, cuyo fin no es relatar o describir los problemas sociales, sino más bien analizar su existencia con el fin de buscar y plantear las posibles estrategias generadoras de una propuesta de solución, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes, así como la disposición de los mismos para entrar en un proceso de transformación social, contribuyendo al mejoramiento de la cultura, a partir de la opinión e ideas de los afectados por la problemática (Almaguer, 2013:132). Así mismo, investigadores como Balcázar, concuerdan en que los procesos con alto nivel de IAP tienen el beneficio adicional de ser percibidos por los participantes como esfuerzos propios, que merecen ser continuados o protegidos, independientemente de la relación o presencia de los investigadores externos, incrementando la posibilidad de continuidad del proceso de cambio social a largo término, generando una verdadera apropiación de los mismos (Balcázar, 2003:423-424).

2.1 Muestra participante. Integrada por los niños matriculados en el curso tercero de básica primaria en el año 2016, y sus respectivos padres, de seis instituciones educativas ubicadas en Cartagena de Indias, Colombia: Instituto Docente del Caribe, Colegio Montessori, Colegio Gonzalo Jiménez de Quesada, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Institución Educativa Juan José Nieto e Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi. Estas instituciones fueron seleccionadas por conveniencia, como apoyo a la promoción del trabajo continuado iniciado desde el año 2012.

2.2 Diseño experimental. Con el fin de cumplir el objetivo trazado, el presente estudio se dividió en dos fases, en la primera de ellas trabajaron los niños, mediante la realización de un juego, en el cual, a través de actividades lúdicas y escenarios ficticios, expresaron su punto de vista sobre los aspectos clave por adoptar en la casa y en la escuela para construir una cultura de paz. En la segunda fase trabajaron sus padres, desde una perspectiva más lógica y crítica, ellos utilizaron como material y elementos de apoyo los resultados obtenidos en la actividad realizada con sus hijos.

2.2.1 Participación de los niños. Para conducir el juego se usaron disfraces fácilmente identificables por los niños, lo que permitió ubicarlos en un escenario informal realizando una actividad formal, facilitando acciones de observar, escuchar y anotar distintas expresiones espontáneas sobre el pensamiento y sentimiento de los niños en el marco práctico de la vivencia de la paz. La realización del juego generó un clima de confianza, logrando que los niños expresaran su pensamiento y sentimiento con respecto a la paz, direccionando el juego hacia la visión de paz en sus hogares y en sus aulas de clase (Álvarez et al, 2017).

Los niños mostraron entender las cualidades particulares y las múltiples diferencias entre una persona y otra, lo que los llevó a reflexionar y a generar opiniones sobre los aspectos que se deben trabajar desde la casa y desde la escuela, para sentir la vivencia de una cultura de paz. El juego fue repetido seis veces, una por cada institución educativa participante, para un total de 304 niños, los grupos máximo y mínimo correspondiente a 99 y 25 respectivamente. Es preciso indicar que no se tuvo en cuenta el género de los participantes, bajo la premisa de que los niños no son más que seres humanos, por tanto, el único interés fue la visibilidad del género humano a través de su participación. A partir de la observación, el diálogo y el juego con los niños, se construyó una lista de diez (10) aspectos, los cuales fueron utilizados por los padres de familia como elemento de trabajo.

2.2.2 Participación de padres de familia. El trabajo desarrollado con los padres de familia fue repetido seis veces, una por cada institución educativa participante, las cuales aportaron la invitación, logística e infraestructura. Solo en dos instituciones educativas hubo asistencia de ambos padres de familia, en representación de cuatro niños, los demás estuvieron representados por solo uno de sus padres; en contraste la participación de los padres correspondió a un total de 63, lo que resulta equivalente a que solo el 20.7% de los niños participantes tuvo representación de sus padres en el trabajo realizado.

Los padres de familia utilizaron los 10 aspectos seleccionados a partir del juego con los niños; para ello, inicialmente se realizó un taller con una charla introductoria, y exploración sobre la información que se tiene o no, acerca de la Cátedra de la Paz en Colombia, lo que propició el interrogante, ¿qué tipo de formación académica deberán ostentar los maestros de la Cátedra de la Paz? hubo diversidad de conceptos, sin embargo, se pudo encontrar un punto de acuerdo, direccionado a que todos los integrantes de la escuela podrían ser maestros de paz, no como dirigentes o mediadores en el aula de clases, sino mediante su actuación y forma de interactuar entre unos y otros. El ambiente generado permitió pasar de la escuela a la familia, llegando también al entendimiento de que en la casa y en familia, los padres también requieren asumir el rol de ser maestros de paz, de tal forma que la casa, pueda convertirse en un escenario donde los niños se educan, se preparan, disfrutan y hay evidencia de convivencia en paz.

Según el número de padres de familia participantes por institución educativa, fueron organizados por subgrupos resultando un total de 23. A cada subgrupo se le entregó una tarjeta con los 10 aspectos clave copiados en diferente orden; a cada grupo de padres se les pidió dialogar y llegar a un acuerdo con el fin de valorar los aspectos clave recibidos, y según su importancia e interés proceder a asignar una calificación en la escala 1 a 10, otorgándole la puntuación de 1 al aspecto que consideraron más importante y 10 al menos importante. A partir de esa puntuación y reconocimiento de importancia, se construyó una propuesta de apoyo para transformar la casa y la familia en un ambiente escolar, una escuela de formación y convivencia en paz, equiparado a la oferta de la Cátedra de la Paz en casa.

3. Resultados, análisis y reflexiones

La actividad realizada con los niños permitió identificar 10 aspectos clave para lograr una convivencia en paz, incluidos el respeto, igualdad, enseñanza mediante el ejemplo, regaño de los padres, violencia intrafamiliar, tareas del colegio, tareas de la casa, conocimiento sobre los hijos, premios y castigos y amigos de los hijos.

Según los niños, el respeto y la igualdad representan la clave para la convivencia en paz, temas equiparados con fenómenos como el *bullying* y matoneo, situaciones comunes para afectar la paz en múltiples escenarios, y aunque se hagan más visibles en la escuela, resulta muy probable reconocer que su origen está en la casa, incluyendo para su gestación y desarrollo, la actuación y participación de los distintos miembros de la familia, permitiendo inferir la hipótesis, lo que sucede en la escuela, ya sucedió o está sucediendo en la casa.

Adicionalmente, los niños hablaron de respeto, tema que pudo cotejarse con las formas de llamar la atención por parte de los padres, siendo evidente el papel que juega la modelación y enseñanza desde el ejemplo, evidenciado en que los niños hacen y repiten las actuaciones de sus padres, siendo muy poco probable que los niños hagan lo que sus padres les dicen, contra una alta probabilidad de que los niños hagan lo que sus padres hacen. De manera indirecta, los niños también reconocieron ver a sus padres como sus maestros, además de esperar que se conviertan en sus héroes, seres humanos con los cuales puedan jugar, dialogar y compartir, superando los superhéroes de los videojuegos y de la televisión.

Por otro lado, los resultados obtenidos con los padres de familia mostraron concordancia con los resultados de los niños, otorgándoles una mayor importancia al respeto y a la igualdad, como aspectos clave por trabajar desde el seno familiar para promover la construcción de ambientes de paz (Tabla 1). La enseñanza mediante ejemplo y el conocimiento de los hijos fueron aspectos que los padres también puntuaron como de alta relevancia, partiendo de la premisa y necesidad de educar en familia desde la modelación y el ejemplo, bajo el conocimiento pleno de las cualidades,

características y comportamientos de sus integrantes.

El análisis global de las frecuencias obtenidas para cada aspecto mostró el siguiente comportamiento descendente en orden de prioridades, el paréntesis indica el número de grupos y el porcentaje que representa sobre los 23 subgrupos: respeto (18/78.3%), enseñanza con ejemplo (8/34.8%), igualdad (7/30.4%), conocimiento de los hijos (5/21.7%), tareas del colegio (4 / 17.4%), tareas de la casa (7/30.4%), premios y castigos (8/34.8%), regaños (7/30.4%) y violencia intrafamiliar (11/47.8%) (Tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de calificaciones asignadas por los 23 subgrupos de padres de familia a los 10 aspectos clave identificados por los niños.

Aspectos clave calificados por los 23 subgrupos	Frecuencia de calificación asignada									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Respeto	18	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Igualdad	-	7	7	5	2	-	-	1	1	-
Enseñanza mediante el ejemplo	5	8	4	3	2	-	-	-	-	1
Regaño de los padres	-	-	-	2	2	4	2	4	7	2
Violencia intrafamiliar	-	3	-	2	3	1	1	1	1	11
Tareas del colegio	-	-	-	1	4	5	1	5	4	3
Tareas de la casa	-	-	1	1	2	4	7	4	4	-
Conocimiento sobre los hijos	-	1	7	5	4	3	3	-	-	-
Premios y castigos	-	-	-	-	2	4	2	8	3	4
Amigos de los hijos	-	-	3	5	3	2	6	-	3	1

Fuente: Construido por los autores

El respeto debe visionarse desde diversas perspectivas, siendo la familia la base para su práctica; muchos autores se enfocan en mostrar el respeto como la base sólida para iniciar la construcción de una cultura de paz en Colombia y en el mundo. Marcelo Pollack, desde la óptica del respeto por los derechos humanos, expresa que para alcanzar la paz entre el gobierno colombiano y las FARC, las dos partes deben formular desde el principio un compromiso claro de poner fin de manera definitiva e inmediata a los abusos contra los derechos humanos (Pollack, 2012:17), Sánchez expresa que el valor de la paz debe ser trabajado a partir de la convivencia pacífica, democrática y la inclusión, en el marco de una cultura del respeto a la diferencia, a la multiculturalidad y al medio ambiente, partiendo desde la familia y trascendiendo a los medios de comunicación y el gobierno (Sánchez, 2010:85).

Los demás aspectos evaluados presentaron calificaciones variables, siendo muy diversa su puntuación; destacando que el 47.8% de los subgrupos relegan la violencia intrafamiliar al último orden de prioridad, mientras que el restante 52.2% le asignan valores diversos. Este sin duda es un

aspecto crítico y crucial por trabajar desde las familias, dada la probabilidad de ejercer un efecto directo para lograr la convivencia en paz desde la casa, siendo posible que la violencia intrafamiliar promueva la generación de violencia por parte de niños, en condición de observadores o en condición de maltratados, con actuaciones que se repetirán en otros grupos sociales, como una forma de expresar o somatizar su realidad de violencia y abuso; Gambarte categoriza a niños violentados en el seno familiar como sujetos portadores de problemáticas, debido a los atributos que presentan, es decir grupos con una identidad social violenta característica (Gambarte, 2012:10).

La bibliografía reporta el uso de la lúdica y el juego como herramientas para el estudio de diferentes temáticas, incluida la cultura de paz. El juego Aprendiendo a dialogar, realizado por Rojas y Col., se realizó mediante trabajo de grupos con participación de estudiantes universitarios, este buscaba la construcción de respuestas frente a problemáticas sociales; su desarrollo permitió observar y percibir actuaciones sobre comunicación y conflicto, reconociendo en la comunicación la base para generar contribuciones para la mejora personal y contribuciones para la vida ciudadana (Rojas et al, 2005:181,182), resultando de interés, el tema de la educación y paz, el cual incluye una riqueza bibliográfica, antes y después de la emisión de la Ley 1732 de 2014 (3.725 artículos publicados, presentes en la base de datos Dialnet), lo que muestra de manera indirecta la necesidad de educar a las personas para lograr su transformación en ciudadanos, seres humanos que se involucran en los problemas para su comprensión y entendimiento en busca de soluciones y capacidad de actuación para enfrentar distintas situaciones.

3.1 Propuesta: Diálogos en familia. Homologar la familia con una escuela de formación ciudadana para ofrecer la Cátedra de la Paz, implica que los padres deberán asumir el rol de ser los maestros que dirigen, planean y evalúan tareas y ejercicios. La propuesta de tareas y ejercicios fue llamada: Diálogos en familia, y fue construida por los padres de familia al pensar en la concordancia de las reuniones de trabajo en los escenarios laborales, con un elemento en común, la realización permanente y planeada de reuniones internas en casa, con participación de todos los miembros de la familia soportadas en el diálogo y en la comunicación, con el fin de reconocerse y valorarse todos por igual, desde sus aspectos positivos y negativos, desde sus múltiples diferencias, así como la identificación de oportunidades y de factores que contribuyen con el deterioro del disfrute de la vida familiar, amenazan la estructura familiar afectando sentimientos y emociones, visibles en una falta de convivencia en paz. En total se logró describir seis diálogos en familia.

1. Reuniones de trabajo con sello de verdad y sinceridad - Conocer a cada uno de los miembros de la familia con el fin de identificar sus fortalezas, sus debilidades, sus tristezas y sus sueños – Acciones de apoyo entre uno y otro – Evaluar la debilidad de las debilidades.
2. Celebrar un compartir en familia sin usar teléfonos celulares - Dialogar, jugar, reír y compartir una merienda – Evaluar capacidad para generar acuerdos de voluntades en medio de pensamientos

diferentes para no generar conflictos.

2.1 La clase de valores - Los miembros de la familia de manera rotativa preparan y comparten una charla sobre un valor - Reflexionar sobre la práctica y visibilidad del valor en la vida familiar – Evaluar si se trata de una práctica familiar o es una simple teoría.

2.2 Cine club familiar - Reunir a la familia para ver una película - Describir el posible aprendizaje que deja la película, analizar y reflexionar sobre el contenido - Evaluar posible impacto en la vida familiar a partir de la adopción de ideas relacionadas con el tema.

3. Distribuir entre todos los miembros de la familia las tareas físicas para el mantenimiento de la casa - Armonizar la tarea según voluntades y aptitudes individuales con generación de beneficio colectivo – Evaluar acciones para optimizar el uso del tiempo, recursos económicos y logísticos.

4. Hablar sobre el problema y el conflicto enfrentado por uno de los miembros de la familia - Buscar apoyo dentro de la familia para identificar las causas del problema o conflicto y plantear soluciones / Si fuera necesario incluir ayuda externa por parte de expertos – Requiere seguimiento constante a la eliminación o al menos al control de las causas del problema o conflicto – Evaluar la resolución del problema o conflicto.

5. Comunicación, normas, reglas, acuerdos y toma de decisiones - Comunicar necesidades, construir entre todos las normas y reglas, tomar decisiones con el apoyo y participación de todos - Verificar que las normas, reglas y acuerdos fueron adecuadas y coherentes con las necesidades - Implementar cambios si fuera necesario - Evaluar que se cumple lo acordado.

6. Ahorrar con un propósito - Motivar el ahorro económico y la optimización de uso de otros recursos como el tiempo, el agua, la energía - Describir el grado de satisfacción y felicidad sentida con el logro de propósitos familiares - Evaluar si se mantiene un punto de encuentro y de trabajo colectivo representado en un propósito familiar.

CONSIDERACIONES FINALES

En Colombia no solo existen víctimas como efecto del conflicto armado, también existen otras víctimas las cuales tienen un sufrimiento causado por una acción agresiva o violenta, de cualquier índole, de tipo físico y hasta psicológico, y aun con ausencia de armas bélicas y explosivos, es muy probable que diversos problemas y conflictos familiares, propicien la existencia de otras víctimas, de ahí que la búsqueda de una paz estable y duradera, supera lo acordado en los diálogos de La Habana, con el fin de pasar de la vivencia del postacuerdo con el grupo FARC, a la vivencia del postconflicto.

La Cátedra de la Paz, de carácter legal y obligatorio en Colombia en todas las instituciones educativas del país, es coherente con la Cátedra UNESCO, su proponente el senador Ariel Armel, orientó la legislación buscando lograr a través de la cátedra, transformar las instituciones educativas en escenarios para la convivencia en paz.

Aunque el proceso de diálogo realizado en La Habana entregó como producto un acuerdo firmado entre el gobierno colombiano bajo el liderazgo del presidente Juan Manuel Santos y el grupo FARC, también generó de manera indirecta un producto de tipo pedagógico, porque a través de la práctica mostró que es el diálogo la herramienta para el entendimiento y la solución de conflictos.

Cuando se espera transformar una sociedad para pasar de la cultura de la agresión y la violencia a una cultura de paz, los niños representan el material ideal para iniciar un trabajo social, de ahí que la familia y la casa se pueden homologar como una escuela de formación ciudadana para la convivencia en paz, en coherencia con la existencia legal en Colombia de la Cátedra de la Paz, por eso surge la necesidad de que los padres de familia ostenten ser maestros de paz, porque las actuaciones y convivencia dentro de su familia, representan el terreno adecuado para sembrar la semilla de la paz visible en una sana convivencia, un proceso liderado por los padres como guías, modelos y maestros, en efecto, la familia representa una oportunidad para comenzar a construir una sociedad con identidad en la convivencia en paz.

Los padres de familia participantes indicaron la importancia del acuerdo firmado con el grupo FARC, sin embargo mostraron comprender que *no es suficiente para vivir en paz en Colombia*, en respuesta construyeron una propuesta llamada: *Diálogos en familia*, una estrategia para hacer de la familia una escuela de formación ciudadana para la convivencia en paz, lo que resulta coherente con la oferta de la Cátedra de la Paz, reconociendo las identidades de cada uno de sus miembros en medio de un clima de confianza, apoyo, ayuda y cooperación, sin embargo, es necesario que la propuesta construida, pueda ser adoptada e implementada por una comunidad voluntaria, con el fin de validar su impacto como apoyo en la mejora de las relaciones familiares, solución de diversos problemas y conflictos con tributo en la convivencia en paz.

Agradecimientos

A la Universidad de Cartagena por la financiación del proyecto, Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la cátedra de la paz, así como a las directivas y a los padres de familia de estudiantes del grado tercero de primaria de las instituciones educativas: Instituto Docente del Caribe, Colegio Montessori, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Colegio Gonzalo Jiménez de Quesada, Institución Educativa Juan José Nieto e Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo Suárez, Aurymayerly & Báez Pimiento, Adriana (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el postconflicto. Reflexión política, Vol. 20, No. 40, pp. 6-80.

Almaguer Kalixto, Patricia (2013). *Cibercultur@e Investigación-Acción Participativa: intersecciones metodológicas para el desarrollo de comunidades emergentes de conocimiento local*. Revista Estudios sobre las culturas contemporáneas, Vol. XIX, No. 37, pp. 129-164.

Álvarez Álvarez, Lucía., Marrugo Padilla, Albeiro., Castro Semacaritt, Marina., Palacio Taborda, Yuri & Baena Baldiris, Dayana (2017). *Niños y juegos, actores y escenario para construir una cultura de convivencia en paz*. Ponencia III Conferencia Internacional de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC), *Cultura, identidad y música en el Gran Caribe: Una aproximación en tres dimensiones*.

Álvarez, Lucía & Marrugo, Albeiro (2016). *Cátedra de la Paz en Colombia: una mirada que supera la tiza y el tablero*. Revista Boletín virtual REDIPE, Vol. 5 No. 9, pp. 168-174.

Balcázar, Fabricio (2003). *Investigación acción participativa (iap): aspectos conceptuales y dificultades de implementación*. Revista Fundamentos en Humanidades. Año IV, No. I/II (7/8), pp 59 -77.

Benavides, Javier (2018). *Los nombres de nuestra guerra. Balance del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas en Colombia*. Revista Análisis Político, No. 93, pp. 115-132.

Castaño Zapata, Daniel., Jurado Castaño, Pedro & Ruiz Romero, Gabriel (2018). *La memoria como relato abierto. Retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las comisiones de verdad*. Revista Análisis Político, No. 93, pp. 3-19.

Cerdas-Agüero, Evelyn (2015). *Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz*. Revista Electrónica Educare, Vol. 19, No. 2, pp. 135-154.

Gambarte Paz, Pierina (2012). *“Violencia infantil intrafamiliar”*. Un estudio de casos acerca de las características que asume el habitus de niños en situación de maltrato infantil intrafamiliar desde el Trabajo Social. Revista Margen, No. 65, pp. 1-50.

Hernández Arteaga, Isabel., Luna Hernández, José Alberto & Cadena Chala, Martha Cecilia (2017). *Cultura de paz: Una construcción desde la educación*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Vol. 19 No. 28, pp. 149 – 172.

López Aristizábal, Liza & Guerrero, Freddy (2018). *La tridimensionalidad de la víctima: un análisis del discurso en el proceso de transición colombiano*. Revista Análisis Político, No. 93, pp. 169-188.

Mena Palacios, Nancy (2015). La cátedra de la paz y los estándares de competencias ciudadanas. Consultado el 30 de abril de 2017. <https://compartirpalabramaestra.org/columnas/la-catedra-para-la-paz-y-los-estandares-de-competencias-ciudadanas>

Ortega Valencia, Piedad., Merchán Díaz, Jeritza & Castro, Clara (2017). ¿Para cuándo vamos a dejar el porvenir? Formación de excombatientes: una política en construcción? *Revista Educación y Ciudad*, Vol. 33, pp. 127-138.

Pollack, Marcelo (2012). El respeto por los derechos humanos fundamento para una paz duradera y estable. *Revista Amnistía Internacional*, No. 116, p. 17.

Rojas Vera, Luis Rodolfo., Díaz, Bladimir., Arapé Copello, Elizabeth., Rojas, Anabella & Rojas, Rosanna (2005). Comunicación, conflictos y cultura de paz. *Revista Telos*, Vol. 7, No. 2, pp 176-195.

Sánchez Cardona, Mariela (2010). La cultura para la paz en Colombia: retos y opciones desde una perspectiva psico-jurídica. *Pensamiento Jurídico*, No. 30, pp. 63-101.

Sandoval Robayo, Mary Luz (2014). Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 37, No. 1, pp. 99- 120.

Torres Quitora, Luis., Triana Rivera, Reyes & Betancourt Rodríguez, Milton. (2017). Propuesta curricular “Cátedra de la Paz” para fortalecer la convivencia. *Revista Rastros Rostros*, Vol. 9, No.34, pp. 44-51.